



Nombre del documento:
CIRCULAR

Fecha de emisión: Febrero 25 de 2008

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
COPIA CONTROLADA

Versión 1

Elaborado por: Acción Pedagógica

Revisado por: Control de Gestión

Aprobado por: Dirección

CIRCULAR Nº 1 – II/2015

FECHA: Junio 02 de 2015

PARA: ESTUDIANTES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y PEDAGÓGICOS

DE: COORDINACIÓN ACADÉMICA

ASUNTO: CRONOGRAMA DE SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2015

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	FECHA		RESPONSABLE
	Primer Módulo	Segundo Módulo	
INDUCCIÓN	Julio 18, 19 y 21		Docentes Coordinación
PERIODO DE CLASE	Julio 22 a Septiembre 20	Septiembre 22 a Noviembre 22	Docentes Coordinación
EVALUACIONES <u>PARCIALES</u>	Agosto 13, 14, 15 y 16	Octubre 15, 16, 17 y 18	Docentes
EVALUACIONES <u>FINALES</u>	Septiembre 12, 13, 15 y 16	Noviembre 14, 15, 17 y 18	Docentes
SUPLETORIOS	Septiembre 17, 18, 19 y 20	Noviembre 19, 20, 21 y 22	Docentes
FIRMA DE PAZ Y SALVO	Septiembre 17, 18, 19 y 20	Noviembre 19, 20, 21 y 22	Docentes Admisiones Coordinación
JORNADA PEDAGÓGICA	Septiembre 19, 20 y 21	Noviembre 21, 22 y 23	Coordinación Docentes
CONVALIDACIÓN DE SABERES	Julio 22 a Agosto 02	Septiembre 22 a Octubre 04	Coordinación
REVISIÓN DE PORTAFOLIOS	<u>El docente debe estipular las fechas de revisión para su clase</u>		Docentes Coordinación
REUNIÓN DE MONITORES	Agosto 22, 23 y 25	Octubre 24, 25 y 27	Coordinación


OBSERVACIONES:

UBIQUE LA ACTIVIDAD Y LA FECHA DE EJECUCIÓN SEGÚN LA JORNADA; NO SE REALIZARÁ NI ANTES NI DESPUES, EXCEPTO CASOS QUE DETERMINE LA INSTITUCIÓN.

La aplicación de las evaluaciones será en el horario de clase regular; los supletorios solo se realizarán en las fechas estipuladas y previo pago del mismo.

La convalidación de saberes se rige por los costos educativos del año lectivo, y el alumno debe solicitar su programación antes de iniciar la segunda semana de módulo sí el estudiante tiene los conocimientos para aprobar la competencia de esa asignatura.

La firma se realizará en el aula de clase en la fecha programada, y solo para aquellos estudiantes que no presenten supletorio sea esto por aprobación o por manifiesto de no voluntad de presentarlo.

	Nombre del documento: CIRCULAR	
Fecha de emisión: Febrero 25 de 2008	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD COPIA CONTROLADA	Versión 1
Elaborado por: Acción Pedagógica	Revisado por: Control de Gestión	Aprobado por: Dirección

Para presentar las evaluaciones parciales y final **deben estar a paz y salvo en cartera.**

El uso del **portafolio es obligatorio**, y se solicitarán aleatoriamente a algunos estudiantes tanto en la revisión del docente como en la mediación en el aula, con el fin de validar el servicio.

Para los horarios de fin de semana, la jornada pedagógica se realiza en el segundo bloque del día correspondiente, posterior a la firma de paz y salvos a estudiantes.

El ingreso a clase debe ser en el horario estipulado, a menos que la institución disponga otro por situaciones extraordinarias, **y máximo 15 minutos después de inicio de la misma**, caso contrario deberá acercarse a la oficina de coordinación académica para que se evalúe su ingreso al aula.

La institución les desea éxitos en su gestión.



Diego Alberto Báez
Director